



| Escuela de Posgrado | | |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Informe Nro.: UA-VPIA-EP-MPC-2023-003-I | | |
| MACROPROCESO | Gestión de Escuela de Posgrado | Versión: 1.0 |
| PROCESO | Solicitud pago de docente de la maestría en Políticas Culturales y Gestión de las Artes y maestría en Fotografía y Sociedad en América Latina | Fecha: 05/04/2023 |
| ASUNTO | Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia "Taller de titulación I" | Página: 1 de 8 |

1. ANTECEDENTES. –

Mediante Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2022-0497-M del 06 de julio de 2022, la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica emite la certificación POA No. 205-CPOA-UACPGE-2022 del 06 de julio de 2022, en la que consta la tarea: *"Contratación de Docentes de la MPCyGA"*, de la fuente 002, con ítem presupuestario 530606, por un monto total de \$ 8.134,00 USD.

Mediante Memorando Nro. UA-VPIA-EP-2022-0132-M del 26 de agosto de 2022, la Directora de la Escuela de Posgrados solicita: *"Mediante el presente solicito la contratación por Servicios Técnicos Especializados, de los siguientes docentes: (...) Miguel Aillón, como docente invitado Nacional o Internacional de Posgrado con Maestría y experiencia docente de tres años en adelante para dictado la asignatura Taller de titulación I, en los programas de Maestría en Políticas Culturales y Gestión de las Artes y Maestría en Fotografía y Sociedad en América latina, en el periodo establecido desde la suscripción hasta el 12 de febrero de 2023, con un componente de 46 horas y una remuneración de \$ 1.909,00. (...)"*.

Mediante Memorando Nro. UA-VPIA-2022-0095-M del 26 de agosto de 2022, la Vicerrectora de Posgrados e Investigación en Artes remite a la Secretaría Administrativa la solicitud de contratación requerida por la Escuela de Posgrados, que en su parte pertinente indica: *"En atención al Memorando Nro. UA-VPIA-EP- 2022-0132-M solicito gentilmente delegue a quien corresponda la elaboración de los informes técnicos para contratación por Servicios Técnicos Especializados de los docentes que se detallan a continuación, para el programa de maestría en Políticas Culturales y Gestión de las Artes: (...) Miguel Aillón, como docente invitado Nacional o Internacional de Posgrado con Maestría y experiencia docente de tres años en adelante para dictado la asignatura Taller de titulación I, en los programas de Maestría en Políticas Culturales y Gestión de las Artes y Maestría en Fotografía y Sociedad en América latina, en el periodo establecido desde la suscripción hasta el 12 de febrero de 2023, con un componente de 46 horas y una remuneración de \$1.909,00. (...)";* y, mediante comentario se solicita a la Dirección de Talento Humano: *"Favor revisar y emitir informe considerando base legal vigente"*.

Mediante Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2022-0307-M del 29 de agosto de 2022, la Dirección Financiera certifica la existencia de recursos para la contratación requerida por la Escuela de Posgrados: *"(...) Por lo expuesto, certifico la existencia de recursos de acuerdo al siguiente detalle: Certificación presupuestaria Nro. 305 en el ítem 530606 "Honorarios por*



| Escuela de Posgrado | | |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Informe Nro.: UA-VPIA-EP-MPC-2023-003-I | | |
| MACROPROCESO | Gestión de Escuela de Posgrado | Versión: 1.0 |
| PROCESO | Solicitud pago de docente de la maestría en Políticas Culturales y Gestión de las Artes y maestría en Fotografía y Sociedad en América Latina | Fecha: 05/04/2023 |
| ASUNTO | Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia "Taller de titulación I" | Página: 2 de 8 |

*Contratos Civiles de Servicios", por el valor **OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 8.134,00).** (...)"*.

Mediante Memorando Nro. UA-SAD-2022-0239-M del 30 de agosto de 2022, el Secretario Administrativo remite a la Vicerrectora de Posgrados e Investigación en Artes, la validación del perfil de Aillón Valverde Miguel Hernán contenida en el informe Nro. UA-SAD-CAF-DTH-2022-0182-I remitido por la Dirección de Talento Humano en Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DTH-2022-0610-M del 29 de agosto de 2022.

Mediante Memorando Nro. UA-VPIA-2022-0103-M del 16 de septiembre de 2022, la doctora Olga López Betancur, en su calidad Vicerrectora de Posgrados e Investigación en Artes – Delegada de la Máxima Autoridad de la Universidad de las Artes, autoriza por Servicios Técnicos Especializados de Miguel Aillón, como docente invitado Nacional o Internacional de Posgrado con Maestría y experiencia docente de tres años en adelante para dictado la asignatura Taller de titulación I, en los programas de Maestría en Políticas Culturales y Gestión de las Artes y Maestría en Fotografía y Sociedad en América latina, en el periodo establecido desde la suscripción hasta el 12 de febrero de 2023, con un componente de 46 horas y una remuneración de \$ 1.909,00.

2. BASE LEGAL. -

En el contrato de servicio civiles CSC-P-2022-054 se determina que la Universidad de las Artes pagará contra entrega de los siguientes productos: Informe de actividades realizadas. Mismos que se desprenden de los términos de referencia proporcionados por la Dirección de la Escuela de Posgrados.

Para proceder al pago se requerirá de la entrega de los productos mediante informe aprobado, copia del RUC y la factura que reúna los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Ventas y Retención y se efectuará las retenciones correspondientes de conformidad a la normativa vigente.

Se deberá adjuntar, con la entrega final del último producto el acta entrega de entrega – recepción de los bienes y equipos asignados, así como los archivos digitales y físicos. Lo mismo aplicará para los casos de terminación unilateral de contrato



| | | |
|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Escuela de Posgrado | | |
| Informe Nro.: UA-VPIA-EP-MPC-2023-003-I | | |
| MACROPROCESO | Gestión de Escuela de Posgrado | Versión: 1.0 |
| PROCESO | Solicitud pago de docente de la maestría en Políticas Culturales y Gestión de las Artes y maestría en Fotografía y Sociedad en América Latina | Fecha: 05/04/2023 |
| ASUNTO | Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia "Taller de titulación I" | Página: 3 de 8 |

3. ANÁLISIS. –

Esta asignatura se dicta dentro de las materias establecidas para la Maestría de Políticas Culturales y Gestión de las Artes de la Universidad de las Artes y la Maestría de Fotografía y Sociedad en América Latina. El curso se desarrolló en modalidad online en las fechas programadas a excepción de las fechas de vacación por el feriado de Navidad, mismas que se recuperaron posteriormente y se hizo el seguimiento correspondiente a través de la plataforma MOODLE, la herramienta de video conferencia ZOOM y la mensajería institucional. Todos los contenidos de la materia fueron impartidos a los estudiantes y se brindó acompañamiento en todos los trabajos de clase, así como en tutorías.

3.1.-Syllabus

Se elaboró el sílabo para el curso acorde al contenido propuesto para la materia *Taller de titulación I* aprobado por el coordinador de la Maestría en Políticas Culturales y Gestión de las Artes. Fue cargado en el sistema SGA y en el Moodle para conocimiento de los estudiantes, y fue socializado y discutido con ellos antes del inicio de clases.

El sílabo se elaboró siguiendo los contenidos mínimos de la asignatura. En este sentido, se desarrollaron –en este documento– temas articulados al proceso de construcción del anteproyecto de titulación: 1) *La investigación y su planificación*; 2) *El material de trabajo*; 3) *La elección del tema de investigación y sus problemas*; 4) *Hipótesis y objetivos de estudio*; 5) *Gestión del aparato crítico*; 6) *Planteamientos metodológicos*; 7) *Tiempo de trabajo y referencias*. El enfoque general del curso fue teórico-práctico por lo que se trabajó, por una parte, con bibliografía de base para introducir categorías y procesos generales; y, por otra, con ejercicios de planificación y composición que fueron resueltos en clase. De la misma manera, se utilizaron modelos que ilustraron las etapas de escritura del anteproyecto y la planificación del trabajo de investigación-creación para uso de cada uno de los estudiantes de la clase.

3.2.-Docencia

Considerando la modalidad híbrida del curso, se planteó el siguiente cronograma de clases vía Plataforma ZOOM Moodle hasta completar un total de 46 horas lectivas.



| Escuela de Posgrado | | |
|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Informe Nro.: UA-VPIA-EP-MPC-2023-003-I | | |
| MACROPROCESO | Gestión de Escuela de Posgrado | Versión: 1.0 |
| PROCESO | Solicitud pago de docente de la maestría en Políticas Culturales y Gestión de las Artes y maestría en Fotografía y Sociedad en América Latina | Fecha: 05/04/2023 |
| ASUNTO | Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia "Taller de titulación I" | Página: 4 de 8 |

Martes: 18:00 a 21:00

Jueves: 18h00 a 20:30

Todas las clases fueron grabadas. Las temáticas impartidas están detalladas en el syllabus anexo. Para cada semana se colgaron en la plataforma MOODLE tres tipos de materiales: las clases grabadas de cada sesión, las presentaciones utilizadas para el desarrollo temático y, en algunos casos, material bibliográfico o audiovisual adicional.

De la misma manera, en el aula virtual se pueden encontrar, por ejes temáticos, las consignas de trabajo que semanalmente lxs estudiantes fueron desarrollando para su entrega en fechas especificadas al inicio de la asignatura.

La forma de la clase implicó que los encuentros sincrónicos se abrían con una introducción de la temática por parte del docente, en la cual no solo se hacía un resumen de lo visto en las sesiones previas sino que se articulaban esos conocimientos con el desarrollo de los nuevos temas a trabajar. Se introducían elementos teóricos pero sobre todo prácticos, a partir de ejemplos o modelos que luego se ponían en práctica, a partir del desarrollo de consignas que se resolvían de manera individual o en trabajo grupal, en salas pequeñas de trabajo que luego se ponían en discusión con la clase general. La clase cerraba con un resumen de los principales puntos tratados así como la explicación del trabajo que se debía desarrollar y presentar durante la siguiente sesión.

3.3.-Acompañamiento virtual y tutorías

La docencia se desarrolló a través de la plataforma Zoom, acompañada del aula virtual Moodle y la mensajería institucional. En la plataforma virtual se dispuso de todas las sesiones grabadas de la clase así como material de apoyo presentado durante la clase. De la misma manera, en algunos casos, se facilitó material bibliográfico o audiovisual adicional para complementar el trabajo propuesto durante las sesiones.

El desarrollo de la asignatura tuvo un acompañamiento constante a través no solo de la interacción sincrónica entre el docente y lxs estudiantes, sino también a partir de las consignas de trabajo que se solicitó cumplir a cada estudiante con respecto al desarrollo de sus anteproyectos de titulación. De la misma manera, se mantuvo comunicación entre el grupo y el docente mediante la mensajería institucional que incluyó correspondencia constante.

Finalmente, se planteó un cronograma de tutorías para encuentros regulares con cada estudiante para sopesar el avance de su trabajo, resolver dudas y apoyar en el trabajo de planificación y construcción de los anteproyectos de titulación.



| Escuela de Posgrado | | |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Informe Nro.: UA-VPiA-EP-MPC-2023-003-I | | |
| MACROPROCESO | Gestión de Escuela de Posgrado | Versión: 1.0 |
| PROCESO | Solicitud pago de docente de la maestría en Políticas Culturales y Gestión de las Artes y maestría en Fotografía y Sociedad en América Latina | Fecha: 05/04/2023 |
| ASUNTO | Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia "Taller de titulación I" | Página: 5 de 8 |

De esta manera se monitoreó el avance de cada estudiante, fomentó su trabajo de planificación y escritura, y se retroalimentó los avances de cada uno de ellos.

3.4.-Evaluaciones

La metodología de calificación del curso y la rúbrica de calificación del proyecto final incluyó lo siguiente:

Políticas de asistencia y/o participación

- Actividades basadas en las consignas desarrolladas en clase.
- Participación en las clases sincrónicas
- Participación en las tutorías individuales
- Entrega de avances de los anteproyectos

Componentes de evaluación de la asignatura

| |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Primera evaluación (mitad de período): Participación en las clases virtuales: 20% Redacción y presentación de avances del anteproyecto (tema, problema, hipótesis y objetivos): 30%</p> |
| <p>Segunda evaluación (final de período): Participación en las tutorías individuales: 20% Redacción y presentación del anteproyecto (a lo ya evaluado, se suma antecedentes/marco teórico, metodología, índice tentativo, calendario y bibliografía): 30%</p> |

Rúbrica para calificación de anteproyectos

| COMPONENTES | Cumple (2 puntos) | Cumple parcialmente (entre 1 y 1.5 puntos) | No cumple (entre 0,5 y 1 punto) |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------|
| <p>Tema y objetivos: –Claridad: Se expresan claramente el tema y los objetivos del proyecto –Relevancia: El tema y los objetivos están alineados con el campo del programa. –Originalidad: El proyecto presenta un enfoque innovador y diferenciado.</p> | | | |



| Escuela de Posgrado | | |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Informe Nro.: UA-VPIA-EP-MPC-2023-003-I | | |
| MACROPROCESO | Gestión de Escuela de Posgrado | Versión: 1.0 |
| PROCESO | Solicitud pago de docente de la maestría en Políticas Culturales y Gestión de las Artes y maestría en Fotografía y Sociedad en América Latina | Fecha: 05/04/2023 |
| ASUNTO | Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia "Taller de titulación I" | Página: 6 de 8 |

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|
| <p>Antecedentes (marco teórico/marco conceptual):</p> <p>–<i>Profundidad:</i> El marco teórico y conceptual está bien desarrollado y demuestra un conocimiento profundo del tema</p> <p>–<i>Actualidad:</i> Se utilizan fuentes actuales y relevantes para el tema.</p> <p>–<i>Coherencia:</i> El marco teórico y conceptual está estrechamente relacionado con el tema y los objetivos del proyecto.</p> | | | |
| <p>Justificación:</p> <p>–<i>Adecuación:</i> La justificación es adecuada y de plantea en consonancia con los objetivos</p> <p>–<i>Relevancia:</i> La justificación se alinea con el campo del programa.</p> <p>–<i>Impacto:</i> El proyecto evidencia un impacto potencial en el campo del programa.</p> | | | |
| <p>Metodología:</p> <p>–<i>Adecuación:</i> La metodología elegida es adecuada para alcanzar los objetivos del proyecto.</p> <p>–<i>Eficacia:</i> La metodología presenta una alta probabilidad de producir resultados significativos.</p> <p>–<i>Originalidad:</i> La metodología presenta un enfoque innovador y diferenciado.</p> | | | |
| <p>Hipótesis y resultados.</p> <p>–<i>Claridad:</i> Se definen claramente la hipótesis y/o los resultados esperados</p> <p>–<i>Relevancia:</i> La hipótesis y resultados esperados están alineados al campo del programa.</p> <p>–<i>Impacto:</i> La hipótesis y/o los resultados esperados prevén un impacto positivo y significativo en el campo del programa.</p> | | | |

4. CONCLUSIÓN /RECOMENDACIÓN:

El curso cubrió de manera satisfactoria todos los contenidos planteados en la programación microcurricular. En cuanto a los objetivos y a los resultados de aprendizaje del curso, se logró no solo generar aproximaciones teóricas a los procesos de escritura académica e investigación, sino desarrollar un trabajo sostenido de planificación del trabajo encaminado a consolidar el proyecto de titulación, sino de concluir con un anteproyecto que sintetiza todo lo profundizado a lo largo de las semanas de clase de la asignatura.



| Escuela de Posgrado | | |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Informe Nro.: UA-VPIA-EP-MPC-2023-003-I | | |
| MACROPROCESO | Gestión de Escuela de Posgrado | Versión: 1.0 |
| PROCESO | Solicitud pago de docente de la maestría en Políticas Culturales y Gestión de las Artes y maestría en Fotografía y Sociedad en América Latina | Fecha: 05/04/2023 |
| ASUNTO | Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia "Taller de titulación I" | Página: 7 de 8 |

La participación del estudiantado fue, en general, muy buena; y las consignas de trabajo abrieron no solo a la intervención individual de cada maestrante sino a formas de diálogo y aprendizaje colectivo que profundizó formas de interacción colaborativa que resultó en el desarrollo efectivo de los trabajos de titulación.

En definitiva, la experiencia de enseñanza-aprendizaje fue buena aunque también vale la pena mencionar que el perfil de los estudiantes fue muy irregular. Algnxs de ellxs mostraron mejores capacidades de trabajo en escritura e investigación que otrxs que no habían generado previamente procesos académicos de desarrollo de proyectos. En este sentido, se tuvo que trabajar de manera más pausada –sobre todo con las tutorías– con maestrantes que presentaban problemas en términos de la puesta en práctica de los fundamentos y consignas solicitadas.

Recomendación:

Mejorar los procesos de selección de estudiantes según el perfil de entrada, sopesando bagaje previo en relación con capacidades de investigación y, sobre todo, escritura académica. Y esto para que incida no solo en la asignatura del Taller de titulación, sino en todas las de la malla curricular de ambos programas.

5. ANEXOS

Se adjuntan Anexos como documentos apartes y junto a este informe. A continuación, se detalla la información:

Anexo 1: Syllabus

Se adjunta el Syllabus de la materia.

Anexo 2: Campus Virtual UARTES

Se adjunta evidencia del Campus Virtual MOODLE mediante capturas de pantalla.

Anexo 3: Tutorías

Se adjunta evidencia de tutorías mediante capturas de pantalla.

Anexo 4: Calificaciones finales.

Se adjunta acta de notas final.



| Escuela de Posgrado | | |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Informe Nro.: UA-VPIA-EP-MPC-2023-003-I | | |
| MACROPROCESO | Gestión de Escuela de Posgrado | Versión: 1.0 |
| PROCESO | Solicitud pago de docente de la maestría en Políticas Culturales y Gestión de las Artes y maestría en Fotografía y Sociedad en América Latina | Fecha: 05/04/2023 |
| ASUNTO | Informe de actividades de docencia correspondiente a la materia "Taller de titulación I" | Página: 8 de 8 |

6. FIRMA DE RESPONSABILIDAD

| Acción | Responsable/Cargo/Unidad | Firma |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Elaborado por: | Miguel Hernán Aillón Valverde Docente de Taller de titulación I | |
| Revisado y aprobado por: | Carlos Terán Coordinador de la Maestría en Políticas Culturales y Gestión de las Artes | |
| Revisado y aprobado por: | Diana Medina Coordinadora de la Maestría de Fotografía y Sociedad en América Latina | |